

AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA SOLICITAR AL MINISTERIO DE CULTURA EL APOYO REFORZADO QUE MERECE LA SEMANA INTERNACIONAL DE CINE DE VALLADOLID EN EL 70º ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN

La Semana Internacional de Cine de Valladolid (SEMINCI) constituye, por veteranía, trayectoria y rigurosidad, uno de los festivales cinematográficos más prestigiosos de Europa, siendo el segundo más antiguo de todos los que se celebran en España.

De hecho, en 2025, entre el 24 de octubre y el 1 de noviembre, nuestra SEMINCI celebrará su 70^a edición, y lo hará haciendo gala de una trayectoria singular, como festival comprometido con la defensa del cine de autor, con el servicio a la industria cinematográfica, y con la creación y crecimiento de públicos siempre conectados con los creadores contemporáneos.

SEMINCI representa a lo largo de estas 7 décadas un modelo ejemplar de estabilidad organizativa y de respaldo tanto institucional como privado, que ha sido capaz de hacer frente a todo tipo de retos sociales, políticos o incluso tecnológicos, siempre con una vinculación directa a la ciudad que la acoge, Valladolid, y que se ha hecho una con ella.

Un festival que cuenta con una estructura estable, desarrollada gracias al impulso constante del Ayuntamiento de Valladolid, en un ejemplo poco frecuente en nuestro país de coincidencia de criterio en épocas muy diferentes y con todo tipo de colores políticos en el gobierno municipal, lo que ha garantizado una continuidad y solidez que han asegurado no solo su supervivencia en momentos complejos, sino también su capacidad para implementar mejoras e innovaciones continuas.

Afortunadamente nuestro festival ha sido protagonista a la hora de impulsar el conocimiento de la Historia del Cine y un ejemplo de cómo, hoy en día, se puede contar con un apoyo sostenido y creciente del público cuando tantas propuestas vinculadas al séptimo arte en pantalla grande tienen serias dificultades para subsistir.

En la última edición, celebrada hace escasos meses, con 100.000 espectadores en salas, y otro tanto de público joven en actividades educativas, en consonancia con el objetivo de formación y creación de nuevos públicos, han hecho de la SEMINCI una experiencia única con una programación de 400 proyecciones y 220 títulos, incluyendo 150 estrenos absolutos en nuestro país .

Y ello en un Festival que no renuncia a presentar propuestas arriesgadas o complejas, y que apostó desde sus inicios por ser puerta de entrada al gran cine de autor como demuestra la impresionante lista de directores que han pasado y siguen visitando nuestro festival Y con una cifra tan relevante como los más de cien títulos que sólo en los dos últimos años han llegado a las salas comerciales gracias a SEMINCI, consolidándose como plataforma especialmente prolífica tanto para el mejor cine internacional presentes en los Óscar y los Premios del Cine Europeo como para películas españolas que posteriormente ven reconocido su mérito en los Premios Goya, Gaudí o Feroz.

Un festival que, en definitiva, es por todos esos motivos, único en España, formando parte del patrimonio cinematográfico de nuestro país, tanto en sentido simbólico como material, contando además con un fondo bibliográfico de más de 10.000 referencias, regidas por una rigurosa línea editorial, al tiempo que alberga iniciativas únicas y estratégicas para la industria audiovisual española, como el Encuentro de Mujeres Cineastas o el Mercado de Cine Independiente (Merci

Valladolid), que reúne a los principales distribuidores independientes del país y a exhibidores que representan más de 400 pantallas repartidas por toda España. Paradójicamente, frente a esta realidad, como evento singular, único y unánimemente reconocido por el público, la industria y prensa especializada durante 70 años, lamentablemente existe otra muy diferente que no tiene en cuenta estos valores. Nos referimos al escaso apoyo institucional y financiero que SEMINCI recibe de la Administración del Estado donde, hay que decirlo con claridad, su presencia cabe calificar de poco más que testimonial.

Más allá de la tradicional ausencia del Ministro de Cultura del evento cinematográfico de nivel internacional más próximo a su despacho, en la pasada edición del festival la aportación financiera del Ministerio de Cultura del Gobierno de España ha representado un porcentaje exiguo, inferior al 4% del presupuesto total del certamen.

Y no solo se trata de que se reciba una cuantía realmente minúscula frente a tantos merecimientos, sino que, además, se hace a través de un modelo de concurrencia ordinaria, al contrario de lo que ocurre con otros certámenes en el sector, que no solo reciben aportaciones mayores, sino que lo hacen vía subvención directa.

Ante esta situación de evidente discriminación, que se mantiene en el tiempo, incluso que empeora por comparación con otros eventos, muy respetables, pero de constatable menor impacto mediático, incidencia industrial o participación de público, esta anomalía tan contraria a los intereses de SEMINCI y de nuestra ciudad y ante la que no podemos asistir impasibles, el grupo Municipal Popular y en su nombre quien suscribe, proponen al pleno ordinario de 28 de abril para su consideración la siguiente:

MOCIÓN

1. El pleno del Ayuntamiento de Valladolid insta al Ministerio de Cultura a aprobar de modo urgente una subvención extraordinaria y nominativa, en reconocimiento a la trayectoria de SEMINCI con motivo de su 70^a edición a celebrar en 2025, que como mínimo la iguale a otros eventos nacionales respaldados por el Ministerio de modo singular.
2. El pleno del Ayuntamiento de Valladolid insta al Ministerio de Cultura a incluir a SEMINCI en la relación de subvenciones nominativas ordinarias en los próximos presupuestos generales del Estado, reconociendo en cuantía y en forma, y con carácter estable, su condición de certamen único y singular, clave en el pasado, en el presente y para el futuro fortalecimiento de la industria audiovisual española, y para la consolidación de la cinefilia en nuestro país.

Valladolid, 21 de abril de 2025



Blanca Jiménez Cuadrillero.

Portavoz del Grupo Municipal Popular.